



00017367

Lima, 03 NOV 2014

Oficio N° 235-2014/CR-LSR



Señora  
**ANA MARÍA SOLORZANO FLORES**  
Presidenta del Congreso de la República  
Presente.-

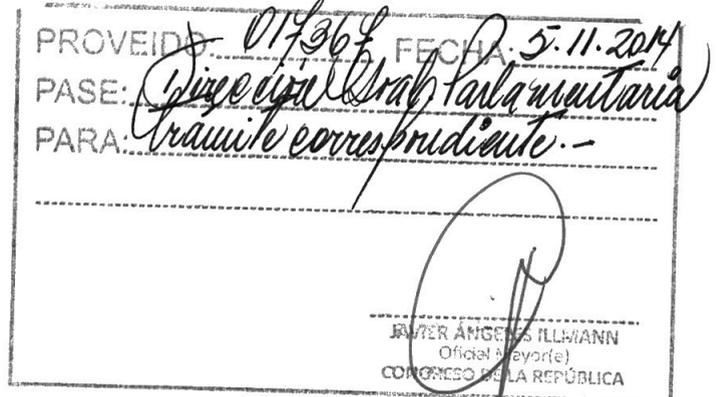
Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, alcanzar anexo al presente el Informe de Representación Congresal correspondiente al mes de Setiembre de 2014.

Con respecto a la semana de representación del mes de octubre, debo comunicar que participé conjuntamente con los congresistas Sergio Tejada, Elías Rodríguez, Natalie Condori y Mauricio Mulder en la 131° Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas, que se llevó a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 10 al 16 de octubre de 2014. Esta participación del parlamento peruano se autorizó mediante el Acuerdo de Mesa Directiva N° 036-2014-2015/MESA-CR, del 25 de setiembre del presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

LUZ SALGADO RUBIANES  
Congresista de la República



25546/DCP



P-25546

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente	
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender	
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria	
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VPB <sup>1</sup>	
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo <sup>1</sup>	
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines	
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención	
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe	
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg. <sup>2</sup>	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario <sup>1</sup>	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces	
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input checked="" type="checkbox"/> Publicar en el Portal <sup>2</sup>	
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente	
<input checked="" type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR			

CÉSAR DELGADO GUEMBES  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

REVISADO POR:	DGP	MP
FECHA:	5/11	2012
HORA:		

## ACTIVIDADES REALIZADAS

En la Semana de Representación se cumplieron diferentes actividades, entre las cuales menciono a las siguientes:

### 1. VISITA A SERVICIOS EDUCATIVOS EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

El 17 de setiembre se realizó una visita al distrito de Villa María del Triunfo para conocer el trabajo que se realiza en el Centro Educativo Inicial No Escolarizado "Francisco Palau Yquer", el cual está ubicado a la altura del Comité 32 de la ampliación del Cerro Centinela.

Dicha institución educativa pública pertenece a la UGEL 01 de San Juan de Miraflores y es promovida por la congregación de las hermanas carmelitas. En el aula estudian 25 niñas y niños de 3 a 5 años de edad, siendo atendidos por una docente que percibe su remuneración del Estado y una auxiliar que recibe su pago del aporte de los padres de familia.

Cuentan con una librería que sirve de apoyo a los padres y madres de familia para la adquisición de los útiles escolares. Cabe señalar que la implementación inicial de esta librería se realizó en base a donaciones.

Asimismo, tienen una biblioteca comunal que brinda atención a toda la comunidad, especialmente a los alumnos de los tres niveles educativos.

La profesora del colegio señala que una de las principales limitaciones es la infraestructura y la falta de saneamiento de la propiedad.





## 2. SUPERVISION DEL PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO EN LA VICTORIA

Se realizó la visita al Puesto de Auxilio Rápido Metropolitano – PARMET que se encuentra ubicado entre la Av. Palermo con la Av. Canadá, distrito de La Victoria. Fui recibida por el señor Javier Leonardo La Rosa, Gerente de Proyectos de Puestos de Auxilio Rápido de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quien hizo una explicación detallada del funcionamiento del servicio y del proceso de implementación.

Dicho funcionario informó que el financiamiento de la construcción es asumido íntegramente por la Municipalidad Metropolitana de Lima y luego los módulos son entregados a los municipios distritales para su administración. Para tal efecto se suscriben convenios específicos de cesión en uso del módulo PARMET.

En general se ha previsto la construcción de 64 módulos, de los cuales 55 se han culminado. En el caso del distrito de La Victoria se han construido e implementado 4 PARMET a un costo de S/. 580,288.16, lo que significa que cada uno tiene un costo de S/. 145,000 aproximadamente.

Estos cuatro módulos han sido entregados íntegramente a la municipalidad de La Victoria para su gestión directa, cuyo personal recibe la asistencia técnica de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El gerente Javier La Rosa manifestó que el servicio tiene el apoyo de la comisaría, pero que se requiere más personal de serenazgo para ampliar la cobertura de atención.



### 3. VERIFICACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO LURIN

En atención a las quejas recibidas por la población de Lurín y Villa María del Triunfo, programé una visita de representación congresal a los sectores de "Conchitas" en el AA.HH. Julio C. Tello y Las Palmas, en el distrito de Lurín.

Esta visita permitió verificar la contaminación del río Lurín y sus canales de riego, a consecuencia de las aguas residuales provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "José Gálvez", ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo.



Además, con el Ingeniero Marco Antonio Pinchi Valdez, representante de SEDAPAL, se hizo un recorrido por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "José Gálvez". El profesional señaló que existe un proyecto de inversión pública para mejorar la capacidad de la planta, debido a que el sistema de agua y desagüe ha colapsado en todo el sector.

El proyecto comprende la construcción de cisternas, 8 reservorios, rehabilitación y construcción de 6 pozos, instalación de 8,831 metros de líneas de impulsión, 1,855 metros de líneas de conducción, 121,139 metros de redes de distribución y más de 10,000 conexiones proyectadas y rehabilitadas.

Respecto al alcantarillado se estima la instalación de 12,000 metros de colectores y más de 11,000 conexiones, construcción de 2 cámaras de bombeo y desagüe y 3,107 metros de líneas de impulsión.

Se observó que esta contaminación es grave debido al volumen de agua servida que se vierte por segundo al lecho del río y a los hedores que emana.



Al respecto se solicitó información sobre las medidas adoptadas frente a la contaminación y el estado del proyecto de inversión pública a la empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL, al Ministerio de Salud, al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, al Ministerio de Economía y Finanzas, y a la Autoridad Nacional del Agua.

Asimismo, durante la conversación con los miembros de la comunidad se comunicó la presentación de un proyecto de ley que declare de necesidad pública y de interés nacional el proyecto de inversión de ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado para los distritos de Villa María del Triunfo y Lurín.

#### 4. VISITA A ESTABLECIMIENTO DE SALUD

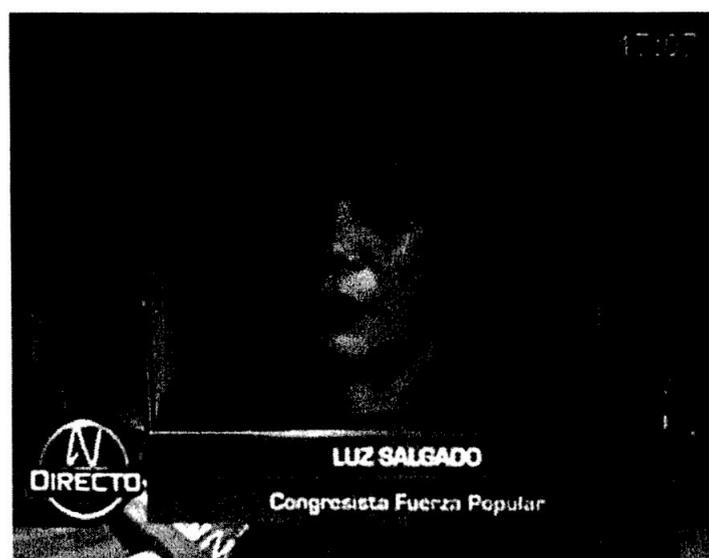
Se visitó el Puesto de Salud "Buena Vista" perteneciente a la Microred Lurín, cuyas instalaciones recientemente han sido remodeladas. Asimismo, se ha implementado un ambiente para la atención de pacientes con tuberculosis.

El personal de salud informó que se han presentado casos de enfermedades diarreicas y parasitosis intestinal, probablemente por la contaminación de las aguas del río Lurín.



#### 5. PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se atendió a los medios de comunicación para responder las inquietudes de los periodistas sobre los temas de interés nacional.



**ACTA DE LA 22ª SESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015, CELEBRADA EL  
JUEVES 25 DE SETIEMBRE DE 2014**

A las 10:05 hrs., bajo la Presidencia de la Congresista ANA MARÍA SOLÓRZANO FLORES, Presidenta del Congreso, y con los Congresistas Dalmacio Modesto Julca Jara, Primer Vicepresidente, Norman David Lewis del Alcázar, Segundo Vicepresidente y Esther Yovana Capuñay Quispe, Tercera Vicepresidenta; se tomaron los siguientes:

**ACUERDOS**

Acuerdo N° 035-2014-2015/MESA-CR

**Pedido del Presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales**

Visto el Memorandum 07-2014-2015/JLG-CR del Congresista José Luna Gálvez, Presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, a través del cual solicita en mérito a los Acuerdos 093-2012-2013/MESA-CR y 068-2013-2014/MESA, se proceda al incremento del módulo de personal de confianza y a la modificación de los niveles salariales de los servidores asignados a la mencionada Subcomisión.

Considerando que mediante los Acuerdos 093-2012-2013/MESA-CR y 068-2013-2014/MESA, la Mesa Directiva aprobó la modificación de los niveles remunerativos del personal de confianza asignado a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, durante la gestión de la Congresista Esther Capuñay Quispe.

Se acordó:

Disponer que, excepcionalmente, durante la presente gestión de la Presidencia de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, el módulo de personal de confianza estará conformado por: un asesor con el nivel remunerativo de SP-10, dos técnicos con niveles remunerativos de ST-6 y ST-5, y un auxiliar con el nivel remunerativo de SA-2. Dicho personal de confianza será contratado a plazo fijo.

Finalizada la gestión de la actual Presidencia, el módulo de personal será el aprobado en el Acuerdo 038-2012-2013/MESA-CR.

Acuerdo N° 036-2014-2015/MESA-CR

**Viaje de los Congresistas Tejada Galindo, Salgado Rubianes, Condori Jahuir, Mulder Bedoya y Rodríguez Zavaleta, a la 131ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, en Ginebra, Suiza, del 10 al 16 de octubre de 2014**

Vistos el Memorandum 072-2014-2015/TV-CR, de la Congresista Esther Capuñay Quispe, Tercera Vicepresidenta del Congreso.

La Carta A/131/C.1, del 9 de junio de 2014, mediante la cual el Secretario General de la Unión Interparlamentaria (UIP) convoca a la 131ª Asamblea de la UIP y reuniones conexas, que tendrán lugar del 10 al 16 de octubre de 2014, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), Suiza; según el siguiente detalle: (i) Primera Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, del 10 al 11 de octubre; (ii) Reunión Ordinaria del Grupo Geopolítico de Latinoamérica y el Caribe, el 11 de octubre; y, (iii) Sesiones de la 131ª Asamblea de la UIP, del 12 al 16 de octubre de 2014 (Reunión del Consejo Directivo, Reunión del Comité Permanente sobre Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio y 20ª Reunión de Mujeres Parlamentarias).

El Oficio 011-2014-2015-CR/MMB, del Congresista Mauricio Mulder Bedoya, mediante el cual solicita se autorice su concurrencia a la 131ª Asamblea de la UIP.

Considerando, que el Congresista Sergio Tejada Galindo, ha sido designado como Relator de la versión inicial del borrador del documento final de la Declaración que será previamente debatida, para ser posteriormente presentado en la "Reunión Parlamentaria con ocasión de la Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP20 / CMP10)", que tendrá lugar en el Palacio Legislativo del Congreso de la República, el 8 de diciembre del año en curso.

Contando con las opiniones de la Oficina de Protocolo y Asuntos Interparlamentarios y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emitidas mediante la Hoja Informativa 043-2014-2015/OProm/CR y el Informe 1980-2014-OPP-DGA/CR, respectivamente; y

En aplicación del Acuerdo de Mesa Directiva 001-2014-2015/MESA-CR, del 30 de julio de 2014, por el que se acordó la competencia de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República.

Se acordó:

1. Autorizar a los Congresistas Sergio Fernando Tejada Galindo, Luz Filomena Salgado Rubianes, Natalie Condori Jahuirá, Claudio Mauricio Mulder Bedoya y Elías Nicolás Rodríguez Zavaleta para participar en la 131ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, que se realizarán del 10 al 16 de octubre de 2014, en Ginebra, Suiza.
2. Disponer que la Dirección General de Administración realice las acciones administrativas necesarias a fin de otorgar los pasajes y los viáticos correspondientes, debiendo considerar un día antes y un día después del evento, según itinerario.

Para la adquisición de pasajes se deberá considerar el menor costo del mercado.